

Guayaquil, Abril 19 del 2010

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
JOSE BAJAÑA BARZOLA S.A  
CIUDAD.

Señores accionistas:

He examinado el Balance General JOSE BAJAÑA BARZOLA S.A ; al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de perdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que consideremos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y practicas contables generalmente aceptadas por la Superintendencia de Compañías.

He verificado el cumplimiento, por parte de los Administradores, de las Normas Legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La Correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y del Directorio, registros de acciones y accionistas, los comprobantes y los Libros de Contabilidad son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente su objetivo. Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables ya que han sido elaborados dentro de los Principios Generalmente Aceptados.

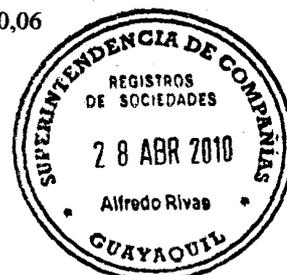
ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIOS ECONOMICO 2008, SE REFLEJA ASI:

INDICES: 2009-12-31

RAZON CORRIENTE: 7,12  
ACT.CTE/PAS.CTE

PRUEBA ACIDA: 1,44  
ACT CTE - INV/PAS.CTE.

PORCION DE CAJA: 0,06  
CAJA/PAS.CTE

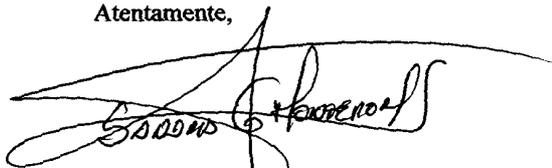


<u>RAZON DE DEUDA:</u> DEUDA TOTAL/PATRIMONIO	0,13
<u>MARGEN NETO:</u> UTIL.NETA/VENTAS	0,02
<u>RENTAB.DEL CAPITAL:</u> UTIL. NETA/PATRIMONIO	0,01

Mi examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por los principales funcionarios de la empresa y en especial a la del Gerente.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de JOSE BAJAÑA BARZOLA S.A, al 31 de Diciembre del 2009, de conformidad con las Normas y Practicas Contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías aplicadas uniformemente.

Atentamente,



ECON. SANDRA MONTERO  
COMISARIO



Guayaquil, Abril 27 del 2010

**Señores**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA**  
**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía **JOSE BAJAÑA BARZOLA S.A. IMPORTACIONES** con RUC # 0992140968001 a la presente fecha son los siguientes:

Nat. José David Bajaaná Barzola  
Lcda. Rina Patsy Bajaaná Cruz

C.I. # 0900380841  
C.I. # 0911367357

Presidente  
Gerente

Sin otra particularidad me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda,

Atentamente,



**Nat. José Bajaaná Barzola**  
**PRESIDENTE**

